



Esta iniciativa propone medidas de agilización del tráfico y de interconexión modal entre transporte público y privado, en beneficio de la movilidad sostenible y el cuidado del medio ambiente. Igualmente, se pretende facilitar el acceso al centro de la ciudad a los vecinos de barrios y diputaciones.

En concreto, se han habilitado dos aparcamientos disuasorios (Severo Ochoa y Cartagonova), desde donde saldrán autobuses públicos hacia el casco histórico, que serán gratuitos tanto en horario normal durante toda la Semana Santa, como hasta las 3:00 de la madrugada del Miércoles Santo y Viernes Santo.

Líneas

M – 17 – I Parking Cartagonova/Parking Rambla

- Paradas: Estadio Cartagonova; Avenida del Cantón; Sebastián Feringán; Alameda de San Antón; Plaza España; Puertas de Madrid; Paseo Alfonso XIII; Capitanes Ripoll; Cuesta del Batel; Paseo Alfonso XII; Calle Real; Menéndez Pelayo; Plaza de España; Alameda San Antón; Soldado Rosique; Estadio Cartagonova.
- Horario laboral: Salidas de Alameda de San Antón, desde 7.00 a 15.00 horas, cada 30 minutos. De 15.00 a 22.00 horas, cada 15 minutos. (Gratuito)
- Horario sábados, domingos y festivos: Salidas de Alameda, de 7.00 a 22.00 horas. Cada 30 minutos. (Gratuito)

M – 17 – II Parking Severo Ochoa

- Plaza Severo Ochoa; Ángel Bruna; Carlos III; Puertas de Madrid; Plaza de España; Paseo Alfonso XIII; Ángel Bruna; Plaza Severo Ochoa.
- Horario laboral: Salidas de Alameda de San Antón, desde 7.00 a 15.00 horas, cada 30 minutos. De 15.00 a 22.00 horas, cada 15 minutos. (Gratuito)
- Horario sábados, domingos y festivos: Salidas de Alameda, de 7.00 a 22.00 horas. Cada 30 minutos. (Gratuito)
- *Miércoles Santo y Viernes Santo. Gratuito, hasta las 3.00 de la madrugada.

Viernes de Dolores

Por otra parte, cabe recordar que el próximo Viernes de Dolores todos los servicios de autobuses públicos serán gratuitos para facilitar la movilidad y participación de los vecinos de barrios y diputaciones en el día grande de Cartagena.

El alcalde, José López, ha indicado que “estas medidas redundarán en facilitar la mayor participación posible en los diferentes actos de Semana Santa y, de una manera especial, permitirá que los vecinos de barrios y diputaciones dispongan de todas las facilidades posibles para disfrutar de nuestro Viernes de Dolores, el día grande de Cartagena”.

Con esta iniciativa, ha añadido el primer edil, “colaboramos a que todos podamos disfrutar de uno de nuestros principales motivos de orgullo, una Semana Santa de Cartagena de gran significado espiritual, histórico, artístico y turístico”.

Este servicio especial de Semana Santa, que ha contado con la mejor disposición de ALSA, empresa concesionaria, completa el Bando de Alcaldía emitido en fechas recientes en relación a medidas de transporte público, funcionamiento de terrazas y veladores y consumo de alcohol en la vía pública.